

Colombia: Presidente Santos obligado a referirse a alarmante ola de crímenes contra líderes sociales

El Ciudadano · 14 de marzo de 2018



El presidente de Colombia, Juan Manuel Santos, admitió este martes lo que los organismos de derechos humanos y organizaciones no gubernamentales vienen denunciando desde hace ya varios años: el continuo y creciente asesinato de líderes sociales, de los cuales, 160 han sido muertos en el país desde 2016, cifra que, sin embargo, varias instituciones señalan como superior.

“En lo que va corrido de los últimos tres años, 2016, 2017 y 2018 hasta el momento, se han identificado 160 víctimas y el trabajo de la Fiscalía ha logrado esclarecer casi el 50 % de esos casos. Es un porcentaje muy superior al usual”, comentó el mandatario colombiano.

Santos ofreció una declaración basada en los datos que la Fiscalía de Colombia presentó en un informe a la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad, documento en el que también se admite que menos de la mitad de los casos han sido aclarados.

Pese al informe oficial, la organización Somos Defensores publicó un documento el pasado 1 de marzo en el que asegura que la violencia contra activistas de los derechos humanos y líderes sociales se cobró 106 vidas sólo durante el año 2017.

El estudio detalla que el año pasado “en promedio cada tres días fue asesinado un defensor o defensora de derechos humanos en Colombia”, lo cual representa una cifra mayor a la que manejan las autoridades oficiales del país.

Ante este escenario, y tal como informaron distintos medios locales, Santos anunció que firmará un decreto para garantizar la protección colectiva de los líderes sociales, el cual estaba hasta hace poco en consulta con las comunidades.

«El Ministerio del Interior nos dio a conocer el proyecto de decreto que se va a expedir, ya está en la Secretaría Jurídica de Presidencia, lo vamos a expedir en los

próximos días. Estamos migrando de protección individual a protección de comunidades. Esto va a tener un impacto muy positivo», dijo.

El documento busca reforzar los esquemas de protección a líderes y enfocarse en las zonas donde más asesinatos a líderes sociales se han presentado, así como generar sistemas de alertas tempranas que permitan prevenir la vulneración de los derechos de personas que poseen algún tipo de liderazgo.

Agencias

Fuente: [El Ciudadano](#)